

## RESPUESTA A PREGUNTAS DE ICXP PARA EL PLENO DE 23 DE JUNIO

- **JORGE ALBERTO CAMPOS. Alcalde-Presidente**

1. **¿Cuánto han costado los nuevos ordenadores portátiles que se han comprado para los trabajadores del Ayuntamiento?**

*Serprosa: decreto 17 de marzo de 2020*

	<i>Unidades</i>	<i>Precio</i>
<i>Equipos Lenovo y Microsoft</i>	24	14.940,80 € más IVA

*Semic decreto 12 de abril de 2020*

	<i>Unidades</i>	<i>Precio</i>
<i>Equipos HP y Microsoft</i>	53	38.149 € más IVA

2. **¿Cuál ha sido el procedimiento y qué personas han intervenido en la adjudicación y compra de estos ordenadores?**

*El procedimiento utilizado es tramitación de emergencia, bajo el Real Decreto Ley 8/2020 que permitía dicho procedimiento y la contratación de emergencia de todo lo relacionado con la crisis sanitaria.*

*Les invito a que pasen a ver el expediente cuando quieran.*

3. **¿Por qué figura la publicidad de HP en todas las fotografías que publica el Ayuntamiento cuando se publicita la compra de estos nuevos dispositivos?**

*Corresponden a los equipos adquiridos, marca Lenovo y HP*

4. **¿Dónde están los ordenadores de sobremesa que se han retirado del Ayuntamiento?**

*Los ordenadores se encuentran en el Departamento de Nuevas Tecnologías adaptandose para su reutilización.*

5. **¿Cuántos abonos por productividad, horas extraordinarias y disponibilidad se han pagado a los trabajadores municipales desde que se inició el estado de alarma? porque en los decretos de Alcaldía nos parece que se ha multiplicado de forma considerable.**

*Proporcionalmente a las necesidades surgidas por la crisis sanitaria del COVID19*

- **ÓSCAR SANTOS, Concejal de Protección Civil, Participación Ciudadana y Comunicación.**

6. **¿Por qué los trabajadores municipales que se incorporaron del Servicio de Emergencias Mancomunado (SEM) no están compartiendo la sede de Protección Civil que el Ayuntamiento tiene alquilada, cuando se supone, porque así lo manifestó el concejal en repetidas ocasiones, que se incorporarían a Protección Civil?**

*Los trabajadores a los que hacen referencia se encuentran ubicados actualmente en el mismo edificio que los que prestan el servicio de transporte sanitario en el turno de mañana por una mera cuestión de mejor funcionamiento de dicho servicio entre los dos grupos de trabajadores.*

7. **¿Qué labores han realizado los trabajadores municipales que se incorporaron del Servicio de Emergencias Mancomunado (SEM) durante el período de alarma decretado por la COVID 19?**

*Estos trabajadores tienen a su cargo el servicio de transporte sanitario en el turno de 20 a 8 horas cada día de la semana. Esa es su función antes, durante y después del estado de alarma.*

8. **El nuevo pliego de ambulancias recoge, como parece, una subrogación de los trabajadores municipales que vinieron del SEM a una empresa privada, ¿es que si quiere privatizar a estos trabajadores sabiendo que se puede cometer una ilegalidad?**

*El nuevo pliego de transporte sanitario establece que dicho servicio pasará a ser de 24 horas. Se ha incluido la potencial subrogación de todo el personal, tanto privado como municipal, que en todo caso estará determinada por la ley que marcará la legalidad de las actuaciones que se desarrollen*

9. **En el pleno anterior le preguntamos que si sabía los motivos por los que el alcalde le había cesado y usted contestó “Sí”. Como cargo público que tiene la obligación de dar explicaciones a los vecinos, ¿nos puede decir cuáles fueron concretamente los motivos de su cese?**

*En la pregunta número 2 del mismo pleno al que hace referencia el Alcalde les contestó con los motivos, les remito a dichas explicaciones.*

10. **Como concejal de Comunicación, ¿Cuántas informaciones que se ofrecen desde el Ayuntamiento las considera objetivas y cuántas calificaría de partidistas?**

*Todas las informaciones que se ofrecen a través de los medios oficiales del Ayuntamiento son objetivas y se centran en ofrecer los hechos como son.*

- **M<sup>a</sup> JOSÉ ARNÁIZ, Concejala de Urbanismo, Medio Ambiente, Transporte y Turismo**

**11. ¿Cuál ha sido el procedimiento seguido para adjudicar a artistas y empresa la escultura en recuerdo al COVID 19 que se va a realizar?**

*El procedimiento para su adjudicación ha sido contrato menor.*

**12. En el Decreto 484 aparece la adjudicación a Pablo Gárete Fernández de un proyecto básico y de ejecución de la Plaza de la Constitución, viario en las calles de este entorno y las Plazas de la Cultura por importe de 9.800 euros más 2.058 euros de IVA ¿En qué consiste este proyecto y qué criterios se han seguido para su adjudicación?**

*El proyecto está en fase de redacción. Y el criterio utilizado es la oferta más ventajosa.*

- **AITOR MONASTERIO, Concejala de Infraestructuras, Servicios Movilidad.**

**13. La reforma que se está realizando del carril bici en la Avenida de Circunvalación ¿es la propuesta que en su día presentó ICxP?**

*No responde a ninguna propuesta concreta. Se debe a unas negociaciones realizadas muy satisfactorias para los intereses del municipio con la empresa suministradora eléctrica debido a necesidades técnicas. Le remito a la nota de prensa.*



Obras  
carril-bici.doc

- **ANA RODRÍGUEZ, concejala de Servicios Sociales, Diversidad, Mujer, Mayores, Sanidad y Consumo, y Festejos.**

**14. ¿Qué solución están valorando con respecto a las quejas de los vecinos sobre los inconvenientes que se están poniendo para poder percibir las ayudas ofrecidas en alquileres y ERTES?**

*No hay ningún inconveniente, se está siguiendo el procedimiento y se ha ampliado el plazo de la ayuda al alquiler para facilitar a los vecinos la cumplimentación de la documentación.*

**15. ¿Se han realizado TESTs seriológicos a los miembros del equipo de gobierno?**

*Los test se realizaron según la ley de riesgos laborales 31/95 por nuestro servicio de prevención a todos los trabajadores del ayuntamiento.*